

Medios y policía: transparencia en la generación y difusión de la información



Coronel
Lino Proaño Daza
Vocero Oficial y Jefe del
Departamento de
Comunicaciones
Estratégicas y Protocolo
Policial Nacional del Ecuador

¿Qué mecanismos o protocolos existen en la Policía para manejar su relación con los medios de comunicación?

La Policía Nacional es una de las principales fuentes que genera información de toda índole, por lo tanto, la relación con los medios de comunicación en todo momento debe ser lo más fluida posible. Para esto la Comandancia General de la Policía tiene una política institucional de apertura total a los medios de comunicación, lo que ha permitido establecer, en la Comandancia General, el Servicio Informativo Policial (SIPOL), a través del cual nosotros generamos información sobre las actividades policiales en todo momento, además cada una de las dependencias policiales también tiene su propio organismo de difusión. Asimismo, la vocería de la Policía Nacional, es una función que se creó recientemente con la intención de unificar criterios en la difusión de la información y tener un ente interrelacionador entre los medios de comunicación y la institución. Por lo tanto, mantenemos una estrecha relación y cuando algún medio necesita información de primera mano inmediatamente la facilitamos, lógicamente tratando de ser lo más objetivos, oportunos y veraces, porque a veces si no tenemos la información a tiempo se tergiversa, se presta para muchas conjeturas y se genera una situación de desinformación.

Se critica el tratamiento que dan los medios a temas de violencia y/o delincuencia, así como la colaboración de la Policía en ello, por ejemplo, que se permita hablar de “presuntos delincuentes” sin saber a ciencia cierta si son culpables o no ¿cuál sería su opinión al respecto?

Pienso que deberíamos ser siempre lo más objetivos posible, actuar y difundir todo en base a una realidad, pero siempre manteniendo las distancias y el respeto que se merece toda persona. Puede ser que en determinado momento por su afán de protagonismo, sensacionalismo y en muchas ocasiones con la finalidad de buscar lo que ellos llaman una primicia, los medios tergiversen o magnifiquen diferentes hechos, lo cual contribuye lógicamente a la generación de más violencia. Sin embargo, considero que siempre debe primar la ética profesional, tanto en el

comunicador social como en el miembro policial encargado de la difusión, para que se llegue a un acuerdo y se comunique a la ciudadanía de la mejor manera. Deberíamos contribuir las dos partes, nosotros como generadores de información y los comunicadores sociales como informadores y como “orientadores de la conciencia ciudadana” que son. No estoy de acuerdo con que se difundan fotografías o videos que humillen a las víctimas y que se

presten al morbo, aunque los medios presionen por obtener esta información. Sin embargo, sí existen personas de la Institución Policial que por amistad o por algún otro motivo dan las facilidades al comunicador para que realice tomas o tenga acceso a este tipo de videos. En vista de esta situación, nosotros hemos asumido la responsabilidad de capacitar al personal policial, especialmente a los coordinadores de difusión en cada uno de los comandos provinciales, para que tomen en consideración todo este tipo de asuntos y no permitan que los medios se salgan de lo que debe ser el respeto a las personas y provoquen más violencia en la sociedad.

También debo aclarar que la policía nunca actúa en base a supuestos, siempre en base a hechos reales, y cuando nosotros hemos presentado a una persona como un presunto delincuente es porque tenemos por lo menos un 80-85% o hasta 100% de certeza, por la fase investigativa que se ha realizado respetando siempre el debido proceso, de que son autores o son partícipes de un hecho delictivo.

¿Cómo cree que puede mejorar tanto el tratamiento que dan los medios a hechos de violencia o delitos como la relación que existe entre la Policía y los medios?

Yo considero que la relación Policía Nacional - medios de comunicación nunca debe estar aislada, la coordinación debe ser fundamental para evitar, en primer lugar, la desinformación. Por lo tanto, la interacción que debe existir entre la policía y los medios de comunicación debe ser permanente, manteniendo una política de transparencia, de objetividad en la información y teniendo siempre presentes los principios y la ética en el desempeño profesional.

...la interacción que debe existir entre la policía y los medios de comunicación debe ser permanente, manteniendo una política de transparencia, de objetividad en la información y teniendo siempre presentes los principios y la ética en el desempeño profesional.

